ADENDA AL CONTRATO Nº Nº 11/2022

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 9/2022 – ID Nº 407879

ADENDA AL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO, ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA FERRETOTAL DE FERNANDO RAFAEL BENEGAS ÁLVAREZ ----------

En la Ciudad de San Lorenzo a los 27 días del mes junio de 2023, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, con domicilio en el Campus Universitario, Ruta Mariscal Estigarribia Km. 11 representada en este acto por el Señor Decano **Prof. Dr. ROBERTI DANIEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, con cédula de identidad Nº 987417, nombrado por Resolución del Rectorado Nº 0938 del 18 de abril del 2017, en adelante denominada la FACULTAD y el Sr. FERNANDO RAFAEL BENEGAS ÁLVAREZ con cédula de identidad Nº 3543901, propietario de la firma unipersonal **FERRETOTAL,** con RUC 3543901-7 y domicilio legal en la calle Dr. Gabriel Pellon casi Santos de la ciudad de San Lorenzo, quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen en celebrar el presente contrato para la Adquisición de Materiales de Construcción, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA QUINTA

5.1 PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO: Para los fines de este Contrato se conviene en establecer la ampliación del mismo por valor de G. 32.000.000.- (guaraníes treinta y dos millones), de acuerdo al siguiente detalle: ----------

El valor que la FACULTAD pagará por el Total, es el precio correspondiente a la tarifa ofertadas en el Presupuesto del PROVEEDOR. ----------

Los precios señalados en este contrato comprenden todo gravamen tributario y adicional sean éstos impuestos y cualquier otro gasto en que incurra EL PROVEEDOR en la celebración y ejecución del contrato y los mismos son fijos e invariables. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del PROVEEDOR. ----------

El precio del contrato será reajustable conforme a lo establecido en las condiciones especiales del contrato (CEC) de la Carta de Invitación de la CD Nº 9/2022 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. ----------

SR. FERNANDO RAFAEL BENEGAS
PROPIETARIO
FERRETOTAL

PROF. DR. ROBERTI DANIEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Scanned with CamScanner